

Al reportar el siniestro
recuerda tener a la mano:

Nombre del productor
asegurado

Número de UPP

Nombre de rancho o predio
y ubicación

Teléfono donde localizar al productor

Fecha del Evento

Número de animales siniestrados

Causa de muerte del ganado

Es importante brindar al personal
técnico del Fondo de Aseguramiento de la
CNOG, las facilidades necesarias para la
inspección de los siniestros.

Contáctanos en
el teléfono:

55 9126 9400
con 20 líneas

siniestros@fondocnog.com.mx

Seguro Ganadero
para Daños
Climatológicos



Protege a los animales de los hatos y rebaños inscritos en el PGN, por el riesgo de muerte, sacrificio forzoso o desaparición, de las especies, bovina en sus funciones zootécnicas de ordeña, reproducción, trabajo, doble función; caprinos, ovinos de reproducción y abejas.

Durante la vigencia del Seguro.



Riesgos Cubiertos

Avalanchas de lodo

Erupción Volcánica

Golpe de mar o tsunami

Granizo, Helada

Huracán, ciclón

tormenta tropical

Incendio, Inundación

inundación por lluvia

Marejada ,Nevada

Rayo, Tornado

Vientos tempestuosos

Se requiere estar inscrito y actualizado en el Padrón Ganadero Nacional (PGN) y tener actualizado el inventario ganadero de la UPP.

Si no estás inscrito acude a la ventanilla del SINIIGA en tu localidad en donde con gusto te atenderán. Es importante hacerlo, para contar con la protección del Seguro.



Por la ocurrencia de eventos catastróficos debido a los fenómenos meteorológicos protegidos. Los siniestros pueden presentarse en forma aislada o como efecto masivo de una contingencia climática.

Edades de Aseguramiento

Especie	Funciones	Edades de Aseguramiento
Bovinos	Ordeña	1 día a 12 años
	Reproducción	1 día a 12 años
	Doble Función	1 día a 12 años
	Trabajo	1 día a 12 años
Ovinos	Reproducción	1 día a 6 años
Caprinos	Reproducción	1 día a 6 años
Abejas	Melífera	Todas